



**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D. Héctor Tejero Franco** y **D. Javier Padilla Bernáldez**, Diputados del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la **PROPOSICIÓN NO DE LEY** que se acompaña, para su debate ante el **Pleno de la Asamblea**.

Madrid, 26 de mayo de 2022



Mónica García Gómez  
Portavoz



Héctor Tejero Franco  
Diputado



Javier Padilla Bernáldez  
Diputado

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### **España come demasiada carne**

En España se come mucha carne. Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, cada español consume casi 50 kilos de carne al año, mientras que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) podría alcanzar unos 100 kilos por persona al año.

Frente a estas cifras, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que, por motivos de salud, el consumo de carne debe estar en torno a los 21 kilogramos por persona y año y, de hecho, la propia Comunidad de Madrid recomienda [en su página web](#) el consumo de 2-3 raciones de carne magra a la semana, es decir entre 10.4 y 23.4 kg por persona al año.

### **Impactos de un consumo excesivo de carne en la salud humana**

En lo que se refiere a la salud, las miradas siempre se han dirigido al consumo de carnes rojas y procesadas. Especialmente desde que el 26 de octubre de 2015 la Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer (IARC, en sus siglas en inglés) afirmó que existe suficiente evidencia como para clasificar las carnes procesadas como causantes de cáncer colorrectal (grupo 1 de evidencia) y evidencia limitada para confirmar el efecto carcinógeno de las carnes rojas (grupo 2A de evidencia). Además, el consumo excesivo de carne procesada [se ha visto asociado](#) a un riesgo incrementado de padecer cardiopatía isquémica o diabetes mellitus.

Además de por el efecto que el consumo excesivo de carne puede tener sobre la salud de los individuos de forma directa, hay otro mecanismo relevante sobre el que incidir al abordar este tema: cómo afecta a la salud el modelo industrial de producción de la carne, por medio de su impacto en el medio ambiente pero también en las políticas de protección de la salud y seguridad alimentaria.

### **Impactos de un consumo de excesivo de carne en los ecosistemas**

El sistema agroganadero fue el responsable del 12% de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2019 y de un 14% en 2020 en España. En torno a dos

terceras partes de esas emisiones proceden de la ganadería, que es la cuarta con más emisiones de gases de efecto invernadero de Europa.

Más allá de las emisiones de gases de efecto invernadero, el informe [Sostenibilidad del Consumo en España](#) recientemente publicado por el Ministerio de Consumo analiza el efecto del consumo en España sobre 16 categorías de impacto ambiental y en la salud (como el cambio climático, el uso de agua, las eutrofizaciones, la acidificación, los efectos cancerígenos en la salud humana, el efecto en la capa de ozono, etc) que se resumen en la huella doméstica (la que ocurre en nuestro país) y la **huella de consumo**, que añade a la anterior los impactos ambientales en otros sitios del planeta debido a las importaciones y las cadenas de valor globales.

Una de las principales conclusiones del informe es que el 52% de la huella de consumo de nuestro país se debe a la alimentación. La carne y los productos de origen animal como los lácteos son los principales responsables de la contribución de la alimentación a la huella de consumo, a pesar de que se consuman en menor medida que otros alimentos como vegetales, cereales, etc. Destaca principalmente su efecto a nivel climático, de acidificación de las aguas, la eutrofización o el impacto sobre la capa de ozono, entre otros.

### **Comer menos carne por salud**

La Asociación Americana del Corazón (American Heart Association) señala en su página web que la disminución del consumo de carne disminuye el riesgo de: enfermedad cardíaca, ictus, obesidad, presión arterial elevada, hipercolesterolemia, diabetes tipo II y múltiples tipos de cáncer.

Esto no supone la prescripción de un tipo concreto de dieta, sino que constata el hecho de que diferentes tipos de dieta que tengan en común la disminución del consumo de carne comparten la capacidad para reducir los mencionados riesgos.

El paso de una dieta omnívora a una dieta mediterránea se relaciona, según un texto de [Tilman y Clark publicado en Nature](#) con una reducción en torno al 16% (IC95% 6,5-24%) en el riesgo de desarrollar diabetes tipo II, un 25% (IC95 22,5-29,5%) en el riesgo de morir por un evento coronario y alrededor de un 18,5% (IC95% 17-20%) en la variable de mortalidad total por todas las causas.

Si realizamos la comparación con otras opciones de dieta (pescetariana o vegetariana), la magnitud del efecto varía pero se observa de forma constante una

disminución en el riesgo de desarrollar diabetes mellitus, cáncer, mortalidad cardiovascular o mortalidad global por todas las causas, con respecto a la dieta omnívora.

### **Comer menos carne por el planeta**

[Westhoek et al, 2014](#) mostraron en *Global Environmental Change* que la reducción de un 50% en el consumo de huevos carne y lácteos en la Unión Europea supondría una reducción del 25-40% de gases de efecto invernadero, un 23% menos uso de per cápita de tierras de cultivo para la producción de alimentos y una reducción del 40% de emisiones de amoníaco al aire y de nitratos en el agua.

El informe de Sostenibilidad de Consumo en España muestra igualmente que una disminución de un 25% del consumo de carne y lácteos (y su sustitución por vegetales, cereales, legumbres y derivados o productos animales de menor impacto como los huevos) reduciría de forma notable la huella de consumo de nuestro país, cercana al 20% en impactos como el agotamiento de la capa de ozono, la eutrofización terrestre o la acidificación, y al 15% en otros como la contaminación del aire por partículas, la eutrofización marina o el cambio climático.

La tercera parte del último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) centrado en la mitigación del cambio climático recoge por primera vez un capítulo dedicado a los cambios denominados "por el lado de la demanda", es decir, cómo los cambios sociales en el comportamiento de las personas pueden ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En el caso de las emisiones asociadas al sistema alimentario, el consenso científico establece que los factores socio-culturales podrían llegar a suponer una reducción de hasta un 30% de sus emisiones asociadas. Al igual que pasa a nivel de salud pública, a menudo estos cambios socio-culturales se plantean de forma estrictamente individual, como decisiones personales, sin tener en cuenta los condicionantes económicos e institucionales a los que se enfrentan los individuos en las sociedades. El caso de la alimentación es quizás uno de los que menos condicionantes económicos e institucionales tiene, siendo las resistencias al cambio en la dieta fundamentalmente de tipo cultural.

Aún así, este tipo de cambios en la dieta, recomendados por motivos de salud y ambientales por numerosos estudios y organismos internacionales y nacionales,

incluida la propia Comunidad de Madrid, se vería facilitado si las administraciones tuviesen la obligación de garantizar y favorecer el acceso a dietas saludables o 100% vegetarianas en sus menús y alimentación

Por último, se calcula que en España hay un 2.2% de vegetarianos y veganos, unas 900.000 personas, a las que hay que sumar otro 10.2% que dice priorizar los alimentos de origen vegetal e intenta comer carne sólo de forma ocasional. Es decir, más de medio millón de personas en la Comunidad de Madrid presentan dietas completa o fundamentalmente vegetales. Sin duda, también es tarea de la Comunidad de Madrid garantizar que este número creciente de personas puede acceder a opciones 100% vegetarianas saludables en los comedores dependientes de la Comunidad de Madrid.

Teniendo todo esto en cuenta, la Comunidad de Madrid, en el marco de sus competencias ambientales y de salud pública, tiene la responsabilidad de promover dietas mediterráneas saludables y con un menor contenido en productos de origen animal así como asegurar que existan opciones 100% vegetarianas en los comedores públicos que dependan de ella.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Parlamentario Más Madrid propone a la Cámara la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Fomentar la dieta mediterránea y sostenible en los comedores públicos dependientes de la Comunidad de Madrid.
2. Establecer obligatoriamente, en aquellos comedores dependientes de la Comunidad de Madrid donde se pueda escoger el menú, la existencia de una opción 100% vegetariana saludable.